FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**TECNITANQUES INGENIEROS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3034541 / ODS LL-002

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CRUDO Y UN TANQUE DE SURGENCIA DE 40.000 Bbls ESTACIÓN CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DE PERFORACIÓN Y PROYECTOS DE ECOPETROL S.A
Descripción General de Actividades
Diseño, Procura y Construcción Civil Cimentación Tanque, Protección catódica y Construcción mecánica Tanques capacidad 40.000 Bbls
Tiempo de Ejecución
310 días
Fecha Estimada de Inicio
16/01/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Alexandra Cubides TeléfonoLlamadas (310) 2508254 Correos pqrsmeta@tecnitanques.com, entorno@tecnitanques.com	HECTOR URIEL CASTRO CASTRO	LUCAS GIRALDO

“La información acá publicada, fue suministrada por **TECNITANQUES INGENIEROS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TECNITANQUES INGENIEROS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Grúa 7O TON	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: SI. Requisitos mínimos legales: Cámara de comercio, RUT, Copia cédula representante legal, certificado bancario. Requisito Pólizas: Todo riesgo. Requisito de experiencia: Soportar experiencia en alquiler de maquinaria y equipos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Documentos mínimos del equipo. Certificaciones avaladas por la ONAC. Requisitos técnicos y de capacidad: N/A Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: Calidad del servicio, Disponibilidad, precio ofertado y condiciones del servicio. ESPECIFICACION TÉCNICA: Empresa Formalmente constituida y Legalmente Habilitada. Condiciones del Servicio: Todo Costo. Incluido Mantenimiento y Operador. Los salarios del operador deben estar de acuerdo a la convención, El operador debe tener la tarjeta que lo certifique como operador de grúa, curso	SUMITRANSPORTE INGETECH S.A.S/ TRANSPORTE LAS COROCORAS LOGISTICAS SUMITRANSPORTE INGETECH S.A.S/	900788764 900788764	ACACIAS, META ACACIAS,META ACACIAS, META	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TECNITANQUES INGENIEROS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TECNITANQUES INGENIEROS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de manejo defensivo, certificación de alturas, exámenes médicos de ingreso, afiliaciones a seguridad social. El modelo debe ser NO mayor a diez (10) AÑOS contra Matricula. Servicio por mes.					

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13a #32-76 Barrio Nutivara y correo electrónico: facturacion@tecnitanques.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Remisiones del proveedor. • Orden de servicio. • Si es servicio: Acta de Aceptación. Soportes adicionales según tipo de servicio
Contacto para Facturación	Correo electrónico disponible solo para esta actividad de radicado de facturas: facturacion@tecnitanques.com Con copia siempre a administraciónchichimene@tecnitanques.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	13/01/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	07:00:00
Entrega de Propuestas	correo electrónico: bienesyservicios@tecnitanques.com; comprasmeta@tecnitanques.com
Contacto para Entrega de Propuestas	bienesyservicios@tecnitanques.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **TECNITANQUES INGENIEROS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TECNITANQUES INGENIEROS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

• Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. Cámara de comercio. RUT. Certificado Bancario. Copia cedula Representante legal.
• Las ofertas que apliquen será notificadas previamente por correo electrónico.
• Los canales de Atención y comunicación son únicamente los referidos en el encabezado del presente formato (correos y teléfono)- Canales de atención del contratista.
• Las ofertas comerciales se entregan únicamente a los correos referidos en el presente formato.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TECNITANQUES INGENIEROS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TECNITANQUES INGENIEROS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”